

## VII

EL EX CONVENTO DE SAN BENITO DE ALCÁNTARA  
EN LA PROVINCIA DE CÁCERES

Una patriótica moción del dignísimo señor Senador por Cáceres, D. Eloy Sánchez de la Rosa, aprobada por la Alta Cámara, motivó la Ley de 30 de Diciembre de 1912, para cuyos efectos la Superioridad pide ahora á la Academia el presente Informe, que, por encargo de nuestro Director, he redactado, á fin de razonar debidamente la pedida declaración de monumento nacional de un olvidado y arruinado edificio, convento que fué bajo la advocación de San Benito, de los caballeros y freires de la orden militar de Alcántara, cuyos hechos gloriosos van tan unidos á los de la Historia patria.

Bastaría, en efecto, que se relacionara con el historial de aquella caballescra institución, el citado monumento, para estimarlo, si además no le abonasen, pregonando aquel pasado caballescro, los sepulcros, los epitafios, las memorias epigráficas y blasones nobilísimos que todavía se conservan en él. No pocos monumentos hay, y uno de ellos es el convento de San Benito de Alcántara, que constituyen verdaderas y notables páginas históricas, y que en este respecto son más merecedores que otros de la protección del Estado y de la atención de las Academias y de las personas estudiosas.

Fueron los insignes Reyes Católicos quienes dispusieron la construcción del convento, para lo cual fué elegido un terreno situado á dos kilómetros al SE. de la villa de Alcántara, y comenzadas las obras el día 11 de Abril de 1499; mas como luego pareciese mejor levantarle dentro de los muros de la villa, escogido de nuevo sitio, á la parte NE., y hecho un repartimiento en la orden de 500.000 maravedís para la fábrica, sabemos que ésta se hallaba en obra en 17 de Junio de 1505 por testimonio del rey D. Fernando, que expresaba con esa fecha estarse haciendo

el convento por su mandado. Consta asimismo que al año siguiente, por los meses de Abril, Mayo y Junio, se compraron algunas casas, solares y huertas para continuar el edificio, y no acabó el año sin que ocuparan el nuevo convento los freires; pero continuaron las obras, dándolas por terminadas, con las de la iglesia, en 1576.

No nos detendremos á describir el edificio, pues que de su mérito arquitectónico ha de juzgar la Academia de San Fernando. Bastará á nuestro propósito saber que la severa fábrica, de mampostería y sillería berroqueña, y hoy en lastimoso abandono, y aun ruina en algunas de sus partes, es, á pesar de estar construída en el siglo xvi, de traza gótica en las bóvedas nervadas, y por consiguiente en la disposición de sus elementos, y de un estilo en que se mezclan el ojival y el del Renacimiento. Apréciase lo que fué aquella magnífica fundación por la iglesia, que quedó sin acabar, y es de tres naves; los claustros y galerías, de ligeras arcadas; el convento, con sus varias dependencias, con sus celdas ó dormitorios, su hospedería, los aposentos para el Prior y su servidumbre; la Audiencia y cárcel eclesiástica; el refectorio, precedido de la *cuadra* llamada *de Profundis*, y, en fin, las bodegas, caballerizas, etc.

Pregona su alto origen la fundación con los escudos de los Reyes Católicos, que se ven en el claustro bajo, y las armas reales de la casa de Austria, que aparecen esculpidas al exterior, en los estribos cilíndricos coronados con pináculos florenzados, que refuerzan los ángulos del edificio, y en el ábside de la iglesia.

El particular valor histórico del monumento está en las fundaciones de que se conservan memorias, y en que tanto la iglesia como el claustro son á manera de panteón de famosos comendadores y nobles caballeros de la orden. Entre las fundaciones son de notar, en la iglesia, las capillas colaterales.

La del lado del Evangelio muestra bajo un arco, con los blasones del fundador, su arca sepulcral con este epitafio:

*Esta capilla mandó hacer  
para su enterramiento  
E. M. I. S. D. Diego de Santillán,  
Comendador mayor de esta insigne Orden  
y Caballería de Alcántara,  
Capitán general en la toma de Granada.  
Falleció á treinta días del mes de Julio  
de 1503.*

En la capilla del lado de la Epístola, también bajo un arco y bajo dos escudos con las armas del fundador, está su arca sepulcral con este epitafio:

*Esta capilla mandó hacer  
para su enterramiento  
el muy ilustre Señor D. Nicolás de Ovando,  
Comendador mayor de esta insigne Orden  
y Caballería de Alcántara,  
Capitán general de las Indias,  
Islas y tierra firme del mar Océano.  
Falleció á 29 de Mayo  
de 1511 años.*

La importancia de este famoso personaje en la historia de nuestra dominación en América, donde sucedió á Francisco de Bobadilla, nos exime de mayor encarecimiento.

Contigua á la capilla de Ovando hállase otra, debida al maestro Pedro de Ibarra, que la concluyó en 1550, según expresa una inscripción que se lee sobre el retablo, y fué fundada por el Comendador de Piedrabuena D. Frey Antonio de Xerez, cuyo sepulcro, labrado en alabastro, con su estatua yacente que le representa con su armadura, y ostenta de relieve en los lados del arca las imágenes de San Jerónimo, San Agustín y los Santos Evangelistas, se ve en el centro del sagrado recinto. Los blasones del fundador resaltan en el sepulcro, en el coronamiento de la sillería y en el de la reja de la capilla.

Aún se hallan en la iglesia el enterramiento de Frey Ruy Díaz Maldonado, y en el claustro las sepulturas de insignes caballeros de la orden y notables personajes, y en una capilla que hay en

un ángulo del mismo, es de notar el enterramiento, con estatua yacente, del Maestro D. Suero Martínez (Rodríguez según otros, y aun se cree que su verdadero apellido fué Barrientos), que viniendo de la villa de San Julián del Perero, tomó, con la orden, posesión de Alcántara en 1218.

No será necesario enumerar más recuerdos de días gloriosos para dar á entender que ese arruinado convento, amenazado de total ruina, con la que quedarían sepultados bajo sus escombros esos memorables sepulcros, y perdidos cuantos preciados testimonios conserva de su grandeza, sobre los que ya perdió del tesoro artístico que guardaba, reúne méritos bien suficientes para ser declarado monumento histórico nacional, como justamente se ha pedido.

La Academia, como siempre, acordará lo más acertado.

Madrid, 23 de Enero de 1914.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

---

## VIII

### CULTOS EMERITENSES DE SERAPIS Y DE MITHRAS

Fiel á mi costumbre de dar cuenta cada año á la Academia del resultado de las excavaciones que bajo mi dirección se practican en Mérida, he creído oportuno hacerlo hoy, especialmente de los hallazgos logrados en el sitio donde por otros indicios se sabía que existió un templo dedicado á Serapis y á Mithra, ó acaso dos santuarios respectivamente consagrados á cada uno de estos dioses extranjeros, dejando para otra vez la mención de los avances conseguidos en el descubrimiento del Teatro romano. Mas los nuevos hallazgos de que voy á ocuparme piden algunos antecedentes.

En 1902, con ocasión de sacar de cimientos un edificio destinado á Plaza de Toros, en un sitio extremo de Mérida, al S. O., en el cerro llamado de San Albín, que domina al Guadia-